



CIRCULAR N° # - 0 4 6

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA

FECHA: 10 MAR. 2020

ASUNTO: Circular N° 11, del 9 de marzo de 2020 - Recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo.

Cordial saludo,

Los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación a través de un trabajo articulado, emitieron la Circular N° 11, del 9 de marzo de 2020, dirigida a los gobernadores, alcaldes y secretarios de Educación y Salud, rectores o directores de Instituciones Educativas, en la cual se brindan recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus (COVID-19), e invitan a la comunidad educativa a continuar la normalidad académica.

En la circular se mencionan las recomendaciones que deben tener en cuenta los rectores y los docentes en las instituciones educativas del país para evitar las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), las medidas de prevención que debe adoptar la comunidad educativa para ayudar a detener o disminuir la propagación de estas infecciones, como el COVID-19, y la articulación con las Secretarías de Salud de las entidades territoriales.

También se detallan los aspectos generales del Virus, las acciones para la identificación de casos de COVID-19 en el entorno educativo, las indicaciones sobre cuándo consultar al médico y las acciones de manejo en cuadros de Infección Respiratoria Aguda.

Los Ministerios de Educación Nacional y de Salud y Protección Social reiteran la invitación al normal desarrollo de la actividad académica. El trabajo conjunto y permanente entre gobernadores, alcaldes, secretarios de Educación y de Salud, le permitirá a ambas Carteras monitorear las situaciones que puedan presentarse para adoptar las medidas pertinentes.

Es pertinente recalcar que estas orientaciones, que detallan los factores de riesgo, medidas de prevención, identificación de signos de alarma y conducta a seguir ante brotes epidemiológicos dentro de los colegios, incluyendo el covid-19, involucran a padres, agentes educativos y sociales, en la prevención y cuidado de la salud de las niñas, niños, jóvenes y adultos matriculados en las instituciones educativas de la ciudad.

El llamado es para que todos participemos en la prevención y difusión de las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud y de educación para que nuestros niños, niñas y jóvenes permanezcan en las aulas y poder así garantizar su derecho a la educación, que es nuestro compromiso.

*Olga Elvira Acosta Amel*

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL

Secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

Revisó: John Jairo Rodríguez Serrano

Asesor Grupo Asesoría legal.

Proyectó: Carmen Marrugo Marrugo. P.U.

